me dén aviso de su recibo, y de quanto ocurra para la aplicacion de los que deban tener su destino á este Real Hospicio.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 24 de Marzo de 1781.

Q. B. L. M. de V. su mas. Sex.

D. Antonio Ortano

Sres

S. Mc. de Villa de Molina